

DR. ESTÉVEZ CIRUJANO ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA Y OTONEUROLOGÍA

# Implante coclear para volver a oír

REDACCIÓN. VIGO  
especialad@atlantico.net

■ La falta de audición es un problema que no solo afecta a personas mayores debido al deterioro natural por razones de la edad. La sordera también puede ser sobrevenida o de nacimiento. Son casos para los que hoy los avances tecnológicos y las nuevas técnicas quirúrgicas ofrecen una solución definitiva: el implante coclear.

El doctor Manuel Estévez es uno de los mayores especialistas en España en este campo. Cirujano otorrinolaringólogo del Hospital Álvaro Cunqueiro de Vigo, es miembro de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Patología Cervicofacial, miembro fundador de la Sociedad Hispanoalemana de Otorrinolaringología y miembro de la Sociedad Española de Medicina Estética.

El implante coclear, según explica el doctor Estévez, es el gran avance médico de los últimos años, indicado para las personas que padecen sordera al tener dañadas las células ciliadas de su oído interno (o cóclea). Se trata de un dispositivo electrónico dotado de unos electrodos que se colocan, mediante procedimiento quirúrgico, dentro de la cóclea, para estimular las terminaciones nerviosas. “Es una única operación para un implante permanen-

te. Solo hay que renovar el dispositivo externo a lo largo de la vida por razones de desgaste”, explica.

“Los implantes cocleares están indicados para la gente que tiene una pérdida de audición completa. Los casos paradigmáticos, los mejores candidatos, son los niños que nacen sordos”, añade el doctor Estévez. Y no son pocos, ya que uno de cada 1.000 niños nacidos vivos presenta algún tipo de pérdida de audición. Una altísima incidencia que se debe en la mayoría de los casos a causas genéticas, aunque también puede ser producida por algún tipo de infección, padecido por la madre durante la gestación (por un citomegalovirus o por toxoplasma) o al poco tiempo de vida, como la meningitis. De ahí que ya en el hospital al recién nacido se le someta a un test de hipoacusia neonatal.

La edad más indicada para realizar el implante coclear para estos casos se sitúa entre el año y medio y los tres años de vida. Esto les permitirá, con la posterior rehabilitación logopédica, desarrollar el lenguaje oral.

## LA SORPRESA DEL NIÑO

Se trata de los casos que más emoción producen a este especialista desde el punto de vista de interés humano. “La reacción de los niños es espectacular. La cara de sor-



El doctor Estévez, en su clínica privada del mismo nombre, explicando el funcionamiento del oído.

presa que ponen al oír por primera vez un sonido, la voz de sus padres o la música, te llena de satisfacción”.

## TERCERA EDAD

El implante coclear también está indicado a cualquier edad para las sorderas de tipo sobrevenido —las causadas, por ejemplo, por un traumatismo— o para las presbiacusias, por pérdidas neurosensoriales del

oído, para las cuales el audífono ya no ofrece solución adecuada.

El doctor Estévez alerta de la necesidad de prestar especial atención a la población mayor ya que, advierte, está demostrado que la pérdida de audición acelera el deterioro cognitivo al carecer del estímulo auditivo adecuado. “Hay que darle mucha importancia, porque la capacidad de oír

le conecta con la sociedad, hace que esté integrado, no aislado, que tenga capacidad de comunicarse, de desarrollar sus ideas y contrastarlas. Mantiene viva a la gente mayor”.

La intervención quirúrgica para realizar el implante coclear presenta unas tasas de complicación bajas. “Es menor del 5%, incluidas las complicaciones graves y pequeñas, y la mayoría de ellas

son resueltas de forma inmediata”, aclara el doctor Estévez.

“Se podría pensar que son operaciones que tienen un alto coste para la Sanidad Pública, pero se ve superado por los beneficios que aporta a la sociedad una persona que puede desarrollar su trabajo y que de otra forma estaría condenada a sufrir una discapacidad laboral”, defiende este especialista. ■

MARÍA CORREA

## SALUD AUDITIVA

### CONSULTAS PERIÓDICAS

El doctor Estévez recomienda acudir al otorrino ante cualquier pérdida de audición y realizar revisiones periódicas en caso de antecedentes familiares o de haber sufrido alguna patología anteriormente. Lo mismo en casos de vértigos o los llamados acúfenos o tinnitus (sensación de zumbido permanente en los oídos). Por lo demás, recuerda que el oído es un órgano con 'capacidad de autolimpieza', por lo que solo en caso de producirse acumulación de cera es necesario actuar y solo lo debe hacer un facultativo. En este caso, basta con acudir al Centro de Salud. Igualmente, señala que los sprays de autolimpieza deben usarse con moderación.